



MENDOZA, 05 JUL 2011

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 8694/2011, en las que Secretaría Académica propone el Agrupamiento en Áreas de asignaturas de la carrera de “Arquitectura”;

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento que establece el funcionamiento de Áreas en esta Facultad fue aprobado por Ordenanza N° 05/2002-CD.

Que el citado mecanismo permite la movilidad y perfeccionamiento de los docentes, al ser designados en una determinada Área.

La creación de la carrera de Arquitectura, aprobada por la Ordenanza N° 04/2011-CS y el Plan de Estudios por Ordenanza N° 05/2011-CS.

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Arquitectura y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 28 de junio del año 2011.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Establecer a todos los fines académicos y administrativos el **AGRUPAMIENTO EN ÁREAS** de las **ASIGNATURAS del Plan de Estudios de la CARRERA DE ARQUITECTURA**, el que como **ANEXO I** forman parte de la presente Ordenanza, cuyo Reglamento fuera dispuesto por Ordenanza N° 05/2002-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de ordenanzas.

ORDENANZA N° 02

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

ANEXO I

ÁREA 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE

- 01- Arquitectura I— taller de integración proyectual
- 02- Arquitectura II - taller de integración proyectual
- 03- Arquitectura III- taller de integración proyectual
- 04- Arquitectura IV- taller de integración proyectual
- 05- Arquitectura V - taller de integración proyectual
- 06- Diseño de Interiores
- 07- Diseño del Paisaje
- 08- Diseño Urbano Sustentable I
- 09- Diseño Urbano Sustentable II
- 10- Vivienda de Interés Social
- 11- Proyecto Final
- 12- Estudio de Impacto Ambiental
- 13- Arquitectura Bioclimática

ÁREA 15 - REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA

- 01- Morfología I- Sistemas de Comunicación Visual
- 02- Morfología II – Sistemas de Comunicación Digital I
- 03- Morfología III Sistemas de Comunicación Digital II
- 04- Inglés Técnico
- 05- Inglés Coloquial
- 06- Modelización Digital
- 07- Gráfica Arquitectónica

ÁREA 16 - TEORÍA E HISTORIA

- 01- Historia de la Arquitectura I
- 02- Historia de la Arquitectura II
- 03- Historia de la Arquitectura III
- 04- Teoría I: Arquitectura y Ambiente
- 05- Teoría II: Arquitectura y Ambiente
- 06- Análisis Antropológico del Habitat
- 07- Seminario de Investigación Aplicada al Trabajo Final
- 08- Crítica de la Arquitectura
- 09- Intervención en el Patrimonio
- 10- Metodología de la Investigación Científica

Anexo I - Ord. Nº 02



//2.

ÁREA 17 - CIENCIA, TECNOLOGÍA, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN

- 01- Matemática
- 02- Física Aplicada
- 03- Estadística
- 04- Construcciones I
- 05- Construcciones II
- 06- Topografía
- 07- Diseño Estructural I
- 08- Diseño Estructural II
- 09- Diseño Estructural III
- 10- Instalaciones I – Acondicionamiento Natural
- 11- Instalaciones II– Acondicionamiento Artificial
- 12- Instalaciones III
- 13- Organización de Proyectos y Obras
- 14- Higiene, Seguridad y Medio Ambiente
- 15- Legislación
- 16- Administración Gerencial y Economía
- 17- Proyecto Ejecutivo
- 18- Práctica Profesional Supervisada
- 19- Matemática Financiera
- 20- Desarrollos Inmobiliarios
- 21- Tasación, Mediación y Peritaje
- 22- Taller de Diseño Estructural

ANEXO I – ORDENANZA N° 02

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO